

# DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS 2024

22 - 25 DE MAYO  
OVIEDO / GIJÓN



Bilbao: J. Serrano / Olycom; Oviedo: J. Serrano / Olycom; Gijón: M. Serrano / Olycom

ESCRIBE PARA SEGUIR  
TODA LA INFORMACIÓN  
DE DIFAS 2024



ESCRIBE NUESTROS DOSIERS CON  
LOS CÓDIGOS QR DE ESTE CARTEL



  
MINISTERIO DE DEFENSA

# DIFAS 2024

## DOSIER DE PRENSA



## **INDICE DE CONTENIDOS**

INDICE DE CONTENIDOS.....	0
DATOS RELEVANTES DIFAS 2024.....	2
REAL DECRETO QUE REGULA LA CELEBRACIÓN ANUAL DEL DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS .....	8
SECUENCIA GENERAL .....	9
COMPOSICIÓN DEL DESFILE TERRESTRE .....	10
HISTORIAL DE UNIDADES PARTICIPANTES .....	17
GLOSARIO DE TERMINOS .....	22

**\*Redactado a fecha 20/05/2024. Se actualizarán datos a medida que se acerque el DIFAS 24.**



## **DATOS RELEVANTES DIFAS 2024**

### **NOVEDAD:**

Este año la Patrulla Águila abrirá y cerrará el desfile terrestre, tras efectuar también una pasada en el homenaje a los caídos. Esta singularidad se debe a que no hay desfile aéreo en el acto central (tendrá lugar el viernes 24 durante la revista aeronaval y exhibición dinámica en Gijón).

### **DATOS:**

#### **DESFILE MOTORIZADO TOTAL:**

13 VEHÍCULOS ACORAZADOS-MECANIZADOS.

108 VEHÍCULOS.

36 MOTOS.

#### **ESTIMACIÓN PERSONAL PARTICIPANTE ACTO CENTRAL:**

6.250 militares (5.688 hombres y 562 mujeres) participan en las actividades organizadas para este DIFAS, de los cuales:

- 3.293 militares (3043 hombres y 250 mujeres) participan en el desfile terrestre.
- 270 militares (261 hombres y 9 mujeres) participan en el desfile aéreo.
- 151 militares (137 hombres y 14 mujeres) participan en la exposición Paseo del Bombé.
- 173 militares (151 hombres y 22 mujeres) participan en la exhibición en las Mestas.
- 292 militares (272 hombres y 20 mujeres) participan en el encuentro de Músicas Militares
- 2.071 militares (1.824 hombres y 247 mujeres) participan en las actividades aeronavales en Gijón (Presencia Naval y Exposición Estática, Revista Naval y Exhibición Playa)

#### **DISTANCIA RECORRIDO DEL DESFILE:**

1000m

**VELOCIDAD:**

- Unidades Motorizadas: 15 Km/hora.
- Unidades A Pie:
- Agrupación a pie: 124 pasos/minuto. (99 metros/minuto).
- Agrupación paso específico:
- Legión: 160 pasos/min. (128 metros/minuto).
- Regulares: 90 pasos/min. (72 metros/minuto) y 124 pasos/min. (99 metros/minuto).
- Unidad Hipomóvil: 180 metros/minuto.

**UNIFORMIDAD Y POLICIA:**

La Uniformidad será de Gala, exceptuando las Unidades que dispongan de uniformidad específica.

**PATRULLA ACROBÁTICA DE PARACAIDISMO DEL EJÉRCITO DEL AIRE:**

Los componentes de la Patrulla Acrobática de Paracaidismo del Ejército del Aire (PAPEA) que efectuarán este año el salto en el Acto Central del DIFAS están catalogados como Deportistas de Alto Nivel por el Consejo Superior de Deportes y son:

- El Cabo 1º EDUARDO PERRUCA ESPINOSA, que hace de "Guía". Entró en la PAPEA en 2019 y cuenta con un bagaje de más de 7.000 lanzamientos paracaidistas.
- El Cabo 1º MIGUEL ANTONIO GÓMEZ RIVAS, a quien le ha correspondido el honor de portar la Bandera Nacional (de 54 m2 y 15 Kg de peso). Es asturiano y se acaba de proclamar, por segundo año consecutivo, Campeón de España en la Disciplina de Precisión de Aterrizaje. Entró en la PAPEA en 2011 y acumula más de 6.500 lanzamientos de experiencia.

**EQUIPO 2024- PATRULLA ÁGUILA:**

Jefe y Águila 6 comandante José Javier Sánchez Martín

Águila 1 (líder) comandante Miguel Ángel Abad Ibabe

Águila 2 teniente Oscar Sanz

Águila 4 comandante Juan Carlos Márquez Noriego

Águila 5 capitán Rafael González Marín

Águila 7 capitán Alberto Marín Delgado



## **GUARDIA REAL:**

Las unidades de la Guardia Real participantes se articularán de la siguiente manera:

Escolta Solemne:

- Sección de Motos. En número de 21, participarán posteriormente en el desfile.
- Escuadrón de Escolta Real.
- Oficial portaguión de Su Majestad el Rey. Permanece en la tribuna real durante todo el acto central.

Agrupación de Honores: (en el desfile se unen las banderas de las unidades designadas)

- Mando, Plana Mayor, guion (coronela de la GR) y cornetín de órdenes;
- Oficial abanderado y escolta a la bandera;
- Escuadra de Gastadores;
- Unidad de Música de la Guardia Real;
- Compañía Monteros de Espinosa, Compañía Mar Océano y Escuadrilla Plus Ultra;

Sección de Honores de la Batería Real, en posición.

Guiones y banderines:

- Seis (6) de la Guardia Real; (más los dos caballos, un total de 8)
- Ocho (8) de otras unidades.

Además:

- Un suboficial relator del acto central;
- Dos (2) guardias reales porta-corona;
- Cuatro (4) cabos mayores/cabos 1.º (tres CBMY. de la Guardia Real y un Cabo 1.º de la Guardia Civil) portabandera;

Alabarderos en Tribuna Real:

- Un (1) oficial;
- Ocho (8) alabarderos. (Con el oficial portaguión real completan los diez).

En el desfile participa también con la plana de la agrupación montada y la Batería Real.



## **HITOS O ANIVERSARIOS ESTE AÑO:**

### **Ejército de Tierra**

#### **EFEMÉRIDE PRINCIPAL:**

#### **50º ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DE LA ESCALA BÁSICA DE SUBOFICIALES Y ACADEMIA GENERAL BÁSICA DE SUBOFICIALES**

La Escala Básica de Suboficiales se crea por la Ley 13/1974, de 30 de marzo, que sentó las bases para que las Escalas de los Mandos de Unidades elementales de Armas y Servicios estuvieran constituidas por personal de edad y conocimientos adecuados al cumplimiento de su misión.

En aplicación de la citada ley, La Academia General Básica de Suboficiales, “la Básica”, nació el 31 de mayo de 1974, estableciéndose en el campamento de Talarn, en la localidad de Tremp (Lérida), donde, en colaboración con las Academias Especiales del Ejército de Tierra, ha formado promoción tras promoción de suboficiales del Ejército de Tierra, militares de excepcionales cualidades profesionales y humanas, como son reconocidos en el ámbito nacional e internacional. España puede estar orgullosa y sus ciudadanos satisfechos, de la conformación de un suboficial con una nueva manera de ser y de entender la milicia a través del cumplimiento más riguroso, inteligente y capacitado de los cometidos que se les van asignado, cada vez más exigentes y comprometidos, que elevan su responsabilidad hasta límites inconcebibles hace cincuenta años.

#### **EFEMÉRIDES COMPLEMENTARIAS:**

#### **50º ANIVERSARIO ACADEMIA DE LOGÍSTICA**

Por Orden de 2 de octubre de 1974 (DO del Ministerio del Ejército nº 224 de 4 de octubre de 1974), se crea en Calatayud (Zaragoza), la Escuela de Formación Profesional nº 2, escuela que formaba a gran parte de los futuros especialistas del Ejército de Tierra y que continúa impartiendo esta formación tras cambiar su denominación por la de Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército (IPE núm. 2) dos años más tarde.

La necesidad de racionalización de centros de enseñanza y de potenciar la enseñanza en el ámbito de la logística y de las especialidades técnicas, desembocó en la creación, en 2001, de la Academia de Logística, por cambio de denominación del IPE núm.2.

En la nueva Academia se integraron su centro hermano, el Instituto Politécnico núm. 1 del Ejército, de Carabanchel (Madrid) y la Escuela de Logística del Ejército, de Villaverde (Madrid) manteniendo el saber hacer, el conocimiento y experiencia aunando la sólida formación impartida a los especialistas del Ejército



de Tierra de los IPE,s y la experiencia en la enseñanza y formación en el campo de la logística de la antigua ELET.

### 500º ANIVERSARIO DE LA RELACIÓN MILITAR ENTRE ESPAÑA Y EL PERÚ (1524-2024)

Entre el año 1524, cuando Francisco Pizarro puso pie por primera vez en el territorio del actual Perú, y 2024, han transcurrido cinco siglos exactos de historia compartida. El turbulento periodo de la conquista española del Imperio Inca dio paso a un largo periodo virreinal, de progreso cultural y económico y de mestizaje humano y cultural, en el que el Virreinato del Perú constituyó una de las partes más valiosas, más avanzadas, cultas y prósperas de la Monarquía Hispánica en América.

En el año 2024 conmemoramos por tanto cinco siglos de historia compartida: trescientos años de soberanía española en el Virreinato del Perú, y doscientos años de relaciones cordiales entre países independientes pero hermanos, acordes con la amistad y la fraternidad de sus respectivos pueblos.

### ANIVERSARIOS DE UNIDADES MÚLTIPLOS DE 25:

Este año 2024, además se celebran los siguientes aniversarios de UCO múltiplos de 25:

- 375º Aniversario del Regimiento de Caballería ‘Farnesio’ nº 12.
- 150º Aniversario del Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros nº 12.
- 125º Aniversario de los Batallones de Cazadores de Montaña.
- 50º Aniversario del Batallón de Helicópteros de Maniobra III.

### Armada

- ENE 15º aniversario de la primera participación en la Operación Atalanta por la F82 “VICTORIA”
- ENE 150º aniversario de la concesión de la Laureada de San Fernando al actual Tercio Sur de Infantería de Marina (en su momento 2º Batallón del 1er Regimiento)
- FEB 75º aniversario del comienzo de operación del Arsenal Militar de Las Palmas de Gran Canaria.
- MAY 50 Aniversario del Sector Naval de Baleares.

### Ejército del Aire y del Espacio

- Ala 14 15-16 junio: 50 Aniversario.
- Jefatura del Sistema de Vigilancia y Control Aeroespacial (JSVICA - antes JSMC): 28 abril 25 Aniversario.



- EVA 11: mayo 25 Aniversario.

### **Guardia Civil**

- 13/02/2024: 45 aniversario de la creación de la Unidad Especial de Seguridad de la Casa de SM El Rey.
- 03/03/2024: 30 aniversario de la creación de la Sala de Servicio de la Dirección General de la Guardia Civil (actual Sala de Operaciones y Servicios).
- 12/03/2024: 25 aniversario de la creación de la Unidad de Protección y Seguridad de la Guardia Civil.
- 23/06/2024: 25 aniversario de la creación de la primer Unidad NBQ en el Servicio de Desactivación de Explosivos de la Guardia Civil.
- 26/08/2024: 65 aniversario de la creación de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.
- 18/12/2024: 15 aniversario de la creación del Centro Universitario de la Guardia Civil (CUGC).

### **MASCOTAS QUE PARTICIPAN EN EL DESFILE**

#### **REGIMIENTO 'PRÍNCIPE' Nº 3:**

- 'COVA', hembra de azor de dos años.
- 'CANGAS', hembra de águila Harris de nueve meses.

Desde su creación en el año 1966 la brigada de infantería ligera aerotransportable 'Galicia' VII o BRILAT adoptó como suyo el emblema del azor, como referente a su espíritu y a su especial misión dentro del ejército español, el aerotransporte.

Como miembros de esta brigada, en 2019 el Regimiento 'Príncipe' nº 3 incorporo a sus filas a un águila de Harris llamada Xana como emblema vivo del espíritu de la BRILAT. En el año 2023 Xana falleció, pero hoy en día el Regimiento cuenta con 'Cova', una hembra de azor de dos años, que con su color gris nos recuerda al emblemático distintivo de sus boinas y de su espíritu heredero de aquellos primeros aerotransportes.

Además de contar con 'Cova', el regimiento también cuenta con 'Cangas', una hembra de águila de Harris de apenas 9 meses que se incorporó al regimiento el verano pasado. 'Cangas' ha participado ya en diversos actos y eventos a los que el regimiento ha acudido o participado. Estas aves son uno más del grupo de trabajo, siendo un equipo de tres cetreros los encargados del bienestar, el adiestramiento y el mantenimiento de las mismas durante todos los días del año.

#### **TERCIO "GRAN CAPITÁN" 1º DE LA LEGIÓN:**

- 'BARAKA', borrego macho de dos años.



## REAL DECRETO QUE REGULA LA CELEBRACIÓN ANUAL DEL DÍA DE LAS FUERZAS ARMADAS

### Disposiciones generales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

9403 *REAL DECRETO 530/1987, de 10 de abril, por el que se regula la celebración anual del Día de las Fuerzas Armadas.*

Celebrado en años anteriores con especial relieve el día de las Fuerzas Armadas en cada una de las Capitanías Generales, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 996/1978, de 12 de mayo, y con el propósito de ampliar la resonancia de la efeméride y subrayar la identificación de los ejércitos con el pueblo español, del que forman parte y al que sirven, se extiende la solemne celebración anual del Día de las Fuerzas Armadas, simultáneamente a todo el territorio nacional, coincidiendo, como es tradición con la conmemoración de la festividad de San Fernando.

El Día de las Fuerzas Armadas se configura como una jornada de encuentro y comunicación entre ciudadanos, civiles y militares, para acentuar su recíproca comprensión a tenor de lo establecido por la Constitución Española y el espíritu de las Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas.

La Autoridad militar, en el ámbito de sus competencias, organizarán las actividades que mejor contribuyan a favorecer el conocimiento de los ejércitos por todos los españoles, e impulsarán y participarán en cuantas otras puedan suscitarse, orientadas al fin descrito a iniciativa de otras instituciones o personas.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 10 de abril de 1987,

#### DISPONGO:

Artículo 1.º El Día de las Fuerzas Armadas se celebrará, con carácter anual, por las Unidades y Centros militares el sábado coincidente o más próximo al 30 de mayo, festividad de San Fernando.

Art. 2.º Con carácter excepcional y cuando así lo aconsejen las circunstancias, el Ministro de Defensa podrá autorizar la celebración de esta efeméride cualquier otro día próximo a tal fecha.

Art. 3.º En el Día de las Fuerzas Armadas el personal militar vestirá de gala y, en el ámbito del Ministerio de Defensa, se procederá al engalanado general de los edificios y buques.

Art. 4.º En fecha próxima al Día de las Fuerzas Armadas, y al objeto de propiciar que el pueblo español conozca mejor a sus ejércitos, las Unidades militares realizarán demostraciones de adiestramiento y desarrollarán actividades culturales, deportivas o de cualquier otra índole, con la programación y en la forma en que se ordene.

Art. 5.º Se autoriza al Ministro de Defensa para dictar cuantas disposiciones estime necesarias para desarrollar lo dispuesto en el presente Real Decreto.

Art. 6.º Queda derogado el Real Decreto 996/1978, de 12 de mayo, así como cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en el presente Real Decreto.

Dado en Madrid a 10 de abril de 1987.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCIS SERRA I SERRA



## **SECUENCIA GENERAL**

- ✓ Incorporación del Batallón de Honores de la Guardia Real a la explanada frente a la Tribuna Real (cruce de la avenida Hermanos Menéndez Pidal con la avenida de Galicia).
- ✓ Incorporación de la Enseña Nacional al Batallón de Honores.
- ✓ Llegada del jefe de Estado Mayor de la Defensa. Novedades.
- ✓ Llegada de la ministra de Defensa.
- ✓ Llegada de SS. MM. los Reyes a la Tribuna Real. **12:00 horas.**
- ✓ Honores Militares a SS. MM. los Reyes.
- ✓ Novedades del jefe de Batallón de Honores a S. M. el Rey.
- ✓ Revista de S. M. el Rey al Batallón de Honores.
- ✓ Saludo de SS. MM. los Reyes a las autoridades.
- ✓ Salto paracaidista sobre la explanada frente a la Tribuna Real portando la Bandera de España.
- ✓ Acto de Izado de la Bandera Nacional.
- ✓ Acto de Homenaje a los que dieron su vida por España. La Patrulla Águila realizará una pasada sobre la zona del acto coincidiendo con el final del toque de oración.
- ✓ Sobrevuelo con los colores de la Bandera Nacional por parte de la Patrulla Águila.
- ✓ Desfile Terrestre.
- ✓ Sobrevuelo con los colores de la Bandera Nacional por parte de la Patrulla Águila (por determinar).
- ✓ Saludo de SS. MM. los Reyes a las autoridades militares responsables y participantes en el Desfile.
- ✓ Despedida de SS. MM. los Reyes.
- ✓ Arriado de la Bandera Nacional.



## **COMPOSICIÓN DEL DESFILE TERRESTRE**

### **DESFILE MOTORIZADO**

#### **CABECERA DE DESFILE**

- Sección de Motos de la Guardia Real.
- Mando: general jefe de la Brigada “Galicia” VII, Estado Mayor de la Brigada “Galicia” VII.
- Hermandad de Veteranos de las Fuerzas Armadas (FAS) y Guardia Civil (GC).
- Personal con discapacidad de las FAS y GC.
- Reservistas Voluntarios.

#### **COLUMNA MOTORIZADA**

Al mando del coronel Jefe del Regimiento de Caballería “Farnesio” nº 12 Pedro Pascual San José.

#### **Escalón mecanizado / acorazado del EJÉRCITO DE TIERRA (ET)**

- Capitán David Getino Cabo (BRI XI)
- 1 VCI/C PIZARRO PCBON MC3. Brigada “Extremadura” XI
- 4 VCI/C PIZARRO FASE II. Brigada “Extremadura” XI
- 4 CARROS LEOPARDO 2E. Brigada “Guadarrama” XII
- 1 VCZAP CASTOR. Mando de Ingenieros
- 1 ATP 155/39 M-109 A5. Mando de Artillería de Campaña
- 2 TOM. Mando de Tropas de Montaña

#### **Escalón motorizado de la ARMADA (ARM)**

- Mando a determinar
- 1 CNLTT 1,5TM URO VAMTAC MANDO
- 1 CNLTT 1,5TM URO VAMTAC CARGA CON EMBAS SOBRE RQ
- 1 CNLTT 1,5TM URO VAMTAC CARGA CON SCAN EAGLE FLOAN
- 1 CNLTT 1,5TM URO VAMTAC AMETRALLADORA PESADA
- 1 CNLTT 1,5TM URO VAMTAC MISIL C/C SPIKE
- 1 CNLTT 1,5TM URO VAMTAC PORTA PERSONAL
- 1 PIRAÑA RECONOCIMIENTO
- 1 PIRAÑA ZAPADORES CON ARADO
- 1 PIRAÑA LÍNEA

#### **Escalón motorizado del EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO (EA)**

- Mando a determinar.
- 10 vehículos sección motorizada EADA



### **Escalón motorizado de la GUARDIA CIVIL.**

- Mando a determinar.
- 3 MOTOCICLETAS SEPRONA
- 18 MOTOCICLETAS DE LA ATGC
- 4 VEHÍCULOS DE SEGURIDAD CIUDADANA
- 3 VEHÍCULOS DE FISCAL Y FRONTERAS
- 1 VEHÍCULO LINCE DE LA UAR
- 2 VEHÍCULOS ANTIDISTURBIOS
- 1 VEHÍCULO GEAS CON LANCHA

### **Escalón motorizado de la UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS**

- Brigada Daniel Torres García
- 1 CNLTT 1,5TM URO VAMTAC PORTA PERSONAL
- 1 VEHICULO AUTOBOMBA SCANIA LCIF
- 1 VEHICULO AUTOBOMBA IVECO MOD III.
- 1 VEHÍCULO SCANIA CON CUÑA Y SALERO
- 1 PARQUE RENAULT D280.
- 1 VEHÍCULO NODRIZA IVECO.
- 1 VEHÍCULO DE TRANSMISIONES LEÓN
- 1 VEHÍCULO AUTOBOMBA RENAULT LCIF
- 1 AMBULANCIA
- 1 VEHICULO AMAROK + RQ. EMBARCACIÓN (SHARK SILVER)
- 2 MOTOCICLETAS

### **Escalón motorizado del EJÉRCITO DE TIERRA (ET)**

- Mando a determinar
- 2 OBUS REM ACA 105/37 LIGHT GUN L-118/119. Grupo de Artillería de Campaña X
- 2 CNLTT 3-4TM URO. Grupo de Artillería de Campaña X
- 4 VEC 3562.03. Brigada "Guadarrama" XII
- 4 VRC CENTAURO B1 105/52 A. Brigada de Infantería "Galicia" VII
- 4 OBÚS REM ACA 155/52 SIAC. Mando de Artillería de Campaña
- 2 LZN MISIL SAM HAWK CNPTT IVECO M-250. Mando de Artillería Antiaérea
- 2 CNLTT 1,5TM URO VAMTAC SAMB MISTRAL. Brigada de Infantería "Galicia" VII
- 2 CNLTT 1,5TM URO VAMTAC BLN MCCLA SPIKE. Brigada "Guadarrama" XII
- 1 CNLTT 1,5TM URO VAMTAC TRANSMISIONES. Brigada "Guadarrama" XII





## DESFILE A PIE

Jefe del Desfile a Pie: coronel Jefe del Regimiento de Infantería "Príncipe" nº 3  
Jesús Manuel Martínez Victoria

- Escuadra de gastadores del Regimiento de Infantería "Príncipe" nº 3.
- Jefe y PLMM del RI3.

### 1ª AGRUPACIÓN: GUARDIA REAL.

Jefe de la 1ª Agrupación: teniente coronel Rubén García Díez.

- Escuadra de Gastadores de la Guardia Real.
- Unidad de música de la Guardia Real.
- Jefe del Grupo de Honores de la Guardia real y su Plana Mayor de Mando (PLMM)
- Compañía "Monteros de Espinosa".
  
- Banderas y Estandartes de las Unidades.
  - ✓ Guardia Real.
  - ✓ Regimiento de Infantería "Príncipe" nº 3.
  - ✓ Regimiento de Infantería "Galicia" 64 de Cazadores de Montaña.
  - ✓ Tercio de la Armada.
  - ✓ Regimiento de Caballería "Farnesio" nº 12.
  - ✓ Regimiento de Infantería "América" nº 66 de Cazadores de Montaña.
  - ✓ Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil.
  - ✓ Grupo de Regulares de Ceuta nº 54.
  - ✓ Tercio "Gran Capitán" 1º de la Legión.
  - ✓ Cuartel General de la Flota.
  - ✓ Agrupación del Cuartel General del EA.
  - ✓ Academia Básica del Aire y del Espacio.
  - ✓ Escuela de Especialidades de la Estación Naval de la Graña.
  - ✓ Unidad Militar de Emergencias.
  - ✓ Regimiento de Infantería "Nápoles" nº 4 de Paracaidistas.
  
- Compañía "Mar Océano".
- Escuadrilla "Plus Ultra".

### 2ª AGRUPACIÓN: ARMADA.

Jefe de la 2ª Agrupación: capitán de fragata Javier García Yañez.

- Escuadra de Gastadores del Tercio de Armada (TEAR).
- Banda y música de la Fuerza de Protección de la Armada (FUPRO).
- Mando y PLMM de la Fuerza de Acción Marítima (MARFER).
- Compañía de Infantería de Marina (TEAR).



- Compañía mixta de marinería (FLOTA).
- Compañía Mixta de alumnos de la Escuela de Especialidades de la Estación Naval de La Graña (ESENGRA) y de la Escuela de Especialidades “Antonio Escaño (ESCAÑO).

### 3ª AGRUPACIÓN: EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO

Jefe de la 3ª Agrupación: A determinar.

- Escuadra de Gastadores de la Escuadrilla de Honores del Grupo de Seguridad (GRUSEG).
- Sección de cornetas y tambores de la Academia Básica del Aire (ABA).
- Mando y PLMM.
- Escuadrilla mixta paracaidista del Escuadrón de Apoyo al Despliegue (EADA).
- Escuadrilla de Alumnos de la Academia Básica del Aire (ABA).
- Escuadrilla de Honores de la GRUSEG.

### 4ª AGRUPACIÓN: GUARDIA CIVIL Y UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS

Jefe de la 4ª Agrupación: teniente coronel Miguel Ángel González Sánchez.

- Escuadra de Gastadores.
- Banda de Cornetas y Tambores del Colegio de Guardias Jóvenes “Duque de Ahumada”.
- Mando y PLMM de la GC.
- Compañía de la Agrupación de Reserva y Seguridad.
- Compañía de Alumnos del Colegio de Guardias Jóvenes.
- Escuadra gastadores de la UME.
- Compañía de Intervención de la UME con 3 guías caninos.

### 5ª AGRUPACIÓN: EJÉRCITO DE TIERRA

Jefe de la 4ª Agrupación: teniente coronel Daniel Alonso Rupérez.

- 1<sup>er</sup> Batallón:
  - Escuadra de Gastadores del Batallón de Infantería Protegida “Toledo” II/3.
  - Banda de Guerra de la Brigada “Galicia” VII.
  - Mando y PLMM del Batallón de Infantería Protegida “Toledo” II/3.
  - Dos (2) Compañías del Batallón de Infantería Protegida “Toledo” II/3
- 2º Batallón:
  - Escuadra de Gastadores Regimiento de Infantería “Galicia” 64.
  - Mando y PLMM del Regimiento de Infantería “Galicia” 64.



- Compañía del Regimiento de Infantería “Galicia” 64 (Cía. de Esquiadores Escaladores).
- Compañía del Grupo Logístico VI (Cía. de Lanzamiento Paracaidista).

## 6ª AGRUPACIÓN.

Jefe de la 6ª Agrupación: coronel Rafael Sánchez-Barriga Marín.

- Escuadra de gastadores del Tercio “Gran Capitán” 1º de la Legión.
- Mando de la Agrupación y Plana Mayor de Mando (PLMM) del Tercio “Gran Capitán” 1º de la Legión.
- Bandera de Infantería Protegida “España” 1
  - Escuadra de Gastadores.
  - Banda de Guerra 1º Tercio y Unidad de Música de la Legión (BRILEG).
  - Mando y PLMM.
  - 2 Compañías
- Tabor de Regulares.
  - Escuadra de Regulares del Tabor “Tetuan” I/54 (TABOR I/54).
  - Nuba<sup>1</sup> de Regulares TABOR I/54.
  - Mando y Plana Mayor TABOR I/54.
  - 2 Compañías TABOR I/54.

---

<sup>1</sup> NUBA: Banda de Guerra del Grupo de regulares de Ceuta.



## CROQUIS DEL DESFILE A PIE

MANDO Y PLMM RI3			
<b>1ª AGRUPACIÓN GUARDIA REAL</b>	<b>3ª AGRUPACIÓN EA</b>	<b>5ª AGRUPACIÓN ET</b>	<b>6ª AGRUPACIÓN PASO ESPECÍFICO</b>
ESCUADRA DE GASTADORES GR	ESCUADRA DE GASTADORES (GRUSEG).	1º BATALLÓN	MANDO DE LA AGRUPACIÓN Y PLMM DEL 1º TERCIO
UMUS GR	SECC. DE CORNETAS Y TAMBORES DE LA ACADEMIA BÁSICA DEL AIRE (ABA)	ESCUADRA DE GASTADORES RI3	I BANDERA DE LA LEGIÓN
MANDO Y PLMM GR	MANDO Y PLMM EA	BANDA DE GUERRA DE LA BRILAT	ESCUADRA DE GASTADORES DE LA IBLIG
CIA GR MONTERO DE ESPINOSA	ESCUADRILLA MIXTA PARACAIDISTA DE LA EADA	MANDO Y PLMM DEL BIP II/3	BANDA DE GUERRA 1º TERCIO Y UNIDAD DE MÚSICA DE LA LEGIÓN (BRILEG)
BANDERAS / ESTANDARTES	ESCUADRILLA DE ALUMNOS DE LA ACADEMIA BÁSICA DE AIRE (ABA)	DOS(2) CIA'S DEL BIP II/3(1ª CIA Y MAPO).	MANDO Y PLMM
CIA GR MAR OCEANO	<b>4ª AGRUPACIÓN GC</b>	2º BATALLÓN	DOS(2) CIA'S DE LA IBLIG (3ª Y 13ª CIA'S)
ESLLA PLUS ULTRA	ESCUADRA DE GASTADORES GC	ESCUADRA DE GASTADORES RI64	TABOR TETUÁN REGULARES
<b>2ª AGRUPACIÓN ARMADA</b>	BANDA CORNETA Y TAMBORES DEL COLEGIO DE GUARDIAS JÓVENES "DUQUE DE AHUMADA"	MANDO Y PLMM DEL RI 64	ESCUADRA DE REGULARES TABOR I/54
ESCUADRA DE GASTADORES TEAR.	MANDO Y PLMM DE LA GC	CIA DEL RI64 (CIA DE ESQUIADORES ESCALADORES)	NUBA DEL GREG 54
BANDA Y MÚSICA DE FUPRO.	CIA DE LA AGRUPACIÓN DE RESERVA Y SEGURIDAD	CIA DEL GLPAC (CIA. DE LANZAMIENTO PARACAIDISTA)	MANDO Y PLMM TABOR 54
MANDO Y PLMM DEL MAFER.	CIA DE ALUMNOS DE FORMACIÓN		DOS(2) CIA'S TABOR 54 (2ª Y 3ª CIA'S).
CIA DE INFANTERIA DE MARINA (TEAR).	ESCUADRA DE GASTADORES UME		
CIA MIXTA DE MARINERÍA (FLOTA).	CIA DE INTERVENCIÓN DE LA UME CON 3 GUÍAS CANINOS		
CIA MIXTA DE ALUMNOS (ESENGRA-ESCAÑO).			

### AGRUPACIÓN MONTADA

Jefe de la Agrupación Montada: teniente coronel Julio Ortega García.

- Mando de la Agrupación y PLMM.
- Batería Real de la Guardia Real.
- Escuadrón de sables de la Guardia Civil.



## **HISTORIAL DE UNIDADES PARTICIPANTES**

**(Por orden de aparición)**

**PATRULLA ÁGUILA:**

**<https://patrullaaguila.defensa.gob.es/>**

**PATRULLA ACROBÁTICA DE PARACAIDISMO DEL EJÉRCITO DEL AIRE Y DEL ESPACIO:**

**<https://papea.defensa.gob.es/paracaidistas.html>**

**GUARDIA REAL:**

**<https://www.defensa.gob.es/guardiareal/>**

**BRIGADA 'GALICIA' VII:**

**<https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Pontevedra/brilat/index.html>**

**REAL HERMANDAD DE VETERANOS DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE LA GUARDIA CIVIL:**

**<https://realhermandad.es/>**

**REGIMIENTO DE CABALLERÍA 'FARNESIO' Nº12:**

**<https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Valladolid/farnesio12/index.html>**

**BRIGADA 'EXTREMADURA' XI:**

**[https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Badajoz/bri\\_extremadura\\_xi/index.html](https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Badajoz/bri_extremadura_xi/index.html)**



**BRIGADA 'GUADARRAMA' XII:**

<https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Madrid/briacxii/>

**MANDO DE INGENIEROS:**

[https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Salamanca/ming\\_cg/index.html](https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Salamanca/ming_cg/index.html)

**MANDO DE ARTILLERÍA DE CAMPAÑA:**

<https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Leon/maca/index.html>

**MANDO DE TROPAS DE MONTAÑA:**

<https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Navarra/mtm/>

**BRIGADA 'GUZMÁN EL BUENO' X:**

[https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Cordoba/brimzx\\_guzmanelbueno/Organizacion/GACA\\_X/index.html](https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Cordoba/brimzx_guzmanelbueno/Organizacion/GACA_X/index.html)

**MANDO DE ARTILLERÍA ANTIAÉREA:**

<https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Madrid/cgmaaa/index.html>

**BRIGADA 'ALMOGÁVARES' VII DE PARACAIDISTAS:**

<https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Madrid/bripacii/index.html>

**MANDO DE OPERACIONES ESPECIALES:**

[https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Alicante/cg\\_moe/](https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Alicante/cg_moe/)



**BRIGADA 'REY ALFONSO XIII' II DE LA LEGIÓN:**

<https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Almeria/brileg/index.html>

**TERCIO DE ARMADA:**

<https://armada.defensa.gob.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/buquesinfanteria/prefLang-es/01infanteriamarina-tercio-armada-tear>

**ESCUADRÓN DE APOYO AL DESPLIEGUE AÉREO:**

<https://ejercitodelaire.defensa.gob.es/EA/ejercitodelaire/es/organizacion/unidades/unidad/Escuadron-de-Apoyo-al-Despliegue-Aereo-EADA/>

**UNIDAD MILITAR DE EMERGENCIAS:**

<https://ume.defensa.gob.es/>

**GUARDIA CIVIL:**

<https://www.guardiacivil.es/es/index.html>

**REGIMIENTO DE INFANTERÍA 'PRINCIPE' Nº3:**

<https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Asturias/ril3/index.html>

**REGIMIENTO DE INFANTERÍA 'GALICIA' 64 DE CAZADORES DE MONTAÑA:**

[https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Huesca/rczm\\_galicia64/index.html](https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Huesca/rczm_galicia64/index.html)



**REGIMIENTO DE INFANTERÍA ‘AMÉRICA’ 66 DE CAZADORES DE MONTAÑA:**

<https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Navarra/rczm/index.html>

**GRUPO DE REGULARES DE CEUTA Nº54:**

<https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Ceuta/greg54/index.html>

**TERCIO ‘GRAN CAPITÁN’ 1º DE LA LEGIÓN:**

[https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Melilla/tercio\\_gran\\_capitan1/index.html](https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Melilla/tercio_gran_capitan1/index.html)

**CUARTEL GENERAL DE LA FLOTA:**

<https://armada.defensa.gob.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/conocenosorganizacion/prefLang-es/03Flota--01CuartelGeneralFlota>

**AGRUPACIÓN DEL CUARTEL GENERAL DEL EAE:**

<https://ejercitodelaire.defensa.gob.es/EA/ejercitodelaire/es/organizacion/unidades/unidad/Agrupacion-del-Cuartel-General-del-Ejercito-del-Aire-y-del-Espacio-ACGEA/>

**ACADEMIA BÁSICA DEL AIRE:**

<https://ejercitodelaire.defensa.gob.es/EA/ejercitodelaire/es/organizacion/unidades/unidad/Academia-Basica-del-Aire-ABA/>



## **ESCUELA DE ESPECIALIDADES DE LA ESTACIÓN NAVAL DE LA GRAÑA:**

<https://armada.defensa.gob.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/personalescuelas/prefLang-es/03esengra>

## **FUERZA DE PROTECCIÓN DE INFANTERÍA DE LA ARMADA:**

<https://armada.defensa.gob.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/conocenosorganizacion/prefLang-en/03Flota--05FIM--10Fuerza-Proteccion>

## **FUERZA DE ACCIÓN MARÍTIMA EN FERROL:**

<https://armada.defensa.gob.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/conocenosorganizacion/prefLang-es/03Flota--04FAM--022Mando-Accion-Ferrol>

## **ESCUELA DE ESPECIALIDADES ‘ANTONIO DE ESCAÑO’:**

<https://armada.defensa.gob.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/multimediagalera/prefLang-es/18escuelas--04escano-es?showVolver=1>

## **BATALLÓN DE INFANTERÍA PROTEGIDA ‘TOLEDO’ II/3:**

[https://ejercito.defensa.gob.es/gl/personal/Escudos/batallon\\_infanteria\\_protegida\\_toledo.html?\\_locale=gl](https://ejercito.defensa.gob.es/gl/personal/Escudos/batallon_infanteria_protegida_toledo.html?_locale=gl)



## **GLOSARIO DE TERMINOS**

AAA	<i>Artillería Anti Aérea</i>
ABA	<i>Academia Básica del Aire</i>
ACAVIET	<i>Academia de Aviación del Ejército de Tierra</i>
ACAR	<i>Acuartelamiento Aéreo</i>
ACGEA	<i>Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire y del Espacio</i>
ACIME	<i>Asociación Española de Militares y Guardias Civiles con Discapacidad</i>
ACINF	<i>Academia de Infantería</i>
AEAT	<i>Agencia Estatal de Administración Tributaria</i>
AGA	<i>Academia General del Aire</i>
AGT	<i>Agrupación Táctica</i>
AJEMA	<i>Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada</i>
AMPT	<i>Equipos de Protección Embarcados (Air Mobility Protection Teams)</i>
ATCG	<i>Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil</i>
ATP	<i>Artillería Auto Propulsado</i>
AVIET	<i>Aviación del Ejército de Tierra</i>
COVE	<i>Centro de Observación y Vigilancia Espacial</i>
DEPRONA	<i>Destacamento de Protección de la Naturaleza</i>
ARM	<i>Armada</i>
ARS	<i>Agrupación de Reserva y Seguridad</i>
BCG X	<i>Batallón de Cuartel General X</i>
BCCA	<i>Buques con Capacidad Aérea</i>
BGC	<i>Batallón de Cuartel General</i>
BDE	<i>Batallón de Desembarco</i>
BDMZ	<i>Batallón de Desembarco Mecanizado</i>
BHELA	<i>Batallón de Helicópteros de Ataque</i>
BHELEME	<i>Batallón de Helicópteros de Emergencias</i>
BHELMA	<i>Batallón de Helicópteros de Maniobra</i>
BHELTRA	<i>Batallón de Helicópteros de Transporte</i>
BCZM I/64	<i>Batallón Cazadores de Montaña "Pirineos" I/64</i>
BIEM	<i>Batallones de Intervención en Emergencias</i>
BIP I/2	<i>Batallón de Infantería Protegida "Princesa" I/2</i>
BRI X	<i>Brigada 'Guzmán El Bueno' X</i>
BRIEX	<i>Brigada Experimental</i>
BRILEG II	<i>Brigada "Rey Alfonso XIII" II de La Legión</i>
BTUME	<i>Batallón de Trasmisiones de la Unidad Militar de Emergencias</i>
BZ X	<i>Batallón de Zapadores X</i>
BZLEG	<i>Batallón de Zapadores II de La Legión</i>



CADEX	<i>Centro de Adiestramiento de Explosivos</i>
CAVESAR	<i>Búsqueda y Rescate en Cuevas</i>
CCT	<i>Equipos de Controladores de Combate</i>
CECAF	<i>Centro Cartográfico y Fotográfico</i>
CESIHEL	<i>Centro de Simulación de Helicópteros</i>
CEFAMET	<i>Centro de Enseñanza de Helicópteros</i>
CISI	<i>Centro de Instrucción de Seguridad Interior</i>
CLAEX	<i>Centro Logístico de Armamento y Experimentación</i>
CMAA	<i>Comandancia Militar Aérea del Aeropuerto</i>
C-UAS LSS	<i>Contra sistemas aéreos no tripulados de pequeño tamaño, que operan a baja altura y velocidad</i>
DECEDEX	<i>Departamento Central de Desactivación de Explosivos</i>
DIFAS	<i>Día de las Fuerzas Armadas</i>
DGAM	<i>Dirección General de Armamento y Material</i>
DGT	<i>Dirección General de Tráfico</i>
DIEN	<i>Dirección de Enseñanza</i>
EADA	<i>Escuadrón de Apoyo al Despliegue Aéreo</i>
EDHEA	<i>Escuadrilla de Honores del Ejército del Aire y del Espacio</i>
EA	<i>Ejército del Aire y del Espacio</i>
EATC	<i>Mando Europeo de Transporte Aéreo</i>
ECAO	<i>Escuadrilla de Circulación Aérea Operativa</i>
EEPS	<i>Equipos de Especialista en Prácticas Subacuáticas</i>
EMES	<i>Escuela Militar de Emergencias</i>
EMIES	<i>Enseñanza Militar para la Incorporación a la Escala de Suboficiales</i>
EMIEO	<i>Enseñanza Militar para la Incorporación a la Escala de Oficiales</i>
EMPMP	<i>Escuela Militar de Paracaidismo “Méndez Parada”</i>
EOAR	<i>Equipos Operativos de Acción Rápida</i>
EOR y EOD	<i>Equipos de Reconocimiento y de Desactivación de Explosivos</i>
EPRONA	<i>Equipo de Investigación de Protección de la Naturaleza</i>
ESCAÑO	<i>Escuela de Especialidades “Antonio de Escaño”</i>
ESENGRA	<i>Escuela de Especialidades de la Estación Naval de La Graña</i>
ET	<i>Ejército de Tierra</i>
EVA	<i>Escuadrones de Vigilancia Aérea</i>
EZAPAC	<i>Escuadrón de Zapadores Paracaidistas</i>
IED	<i>Artefactos Explosivos Improvisados</i>
FAMET	<i>Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra</i>
FAS	<i>Fuerzas Armadas</i>
FD	<i>Fuerza de Desembarco</i>
FFAA	<i>Escuadrón de Fuerzas Aéreas</i>
FGNE	<i>Fuerza de Guerra Naval Especial</i>



FIM	<i>Fuerza de Infantería de Marina</i>
FLOAN	<i>Flotilla de Aeronaves</i>
FUPRO	<i>Fuerza de Protección de la Armada</i>
GACA X	<i>Grupo de Artillería de Campaña X</i>
GACALEG	<i>Grupo de Artillería de Campaña de la Legión</i>
GAD	<i>Grupo de Artillería de Desembarco</i>
GAR	<i>Grupo de Acción Rápida</i>
GC	<i>Guardia Civil</i>
GCLACLEG	<i>Grupo de Caballería Reyes Católicos</i>
GEAS	<i>Grupos de Especialistas en Actividades Subacuáticas</i>
GEDEX	<i>Grupo Especial de Desactivación de Explosivos</i>
GLLEG	<i>Grupo Logístico de la Legión</i>
GR	<i>Guardia Real</i>
GRUCEAS	<i>Grupo Central de Actividades Subacuáticas</i>
GRUEMA	<i>Grupo de Escuelas de Matacán</i>
GRUMA	<i>Grupo de Movilidad Anfibia</i>
GRUSEG	<i>Grupo de Seguridad</i>
INTA	<i>Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial "Esteban Terradas"</i>
ITS	<i>Sistema Integrado de Entrenamiento</i>
JEME	<i>Jefe de Estado Mayor del Ejército</i>
JEMA	<i>Jefe de Estado Mayor del Ejército del Aire y el Espacio</i>
JSTCIS	<i>Jefatura de Servicios Técnicos y Sistemas de Información y Telecomunicaciones</i>
JTAC	<i>Controlador de Ataque Terminal Conjunto (Joint Terminal Attack Controller)</i>
LCIF	<i>Lucha Contra Incendios Forestales</i>
MACOM	<i>Mando Aéreo de Combate</i>
MADOC	<i>Mando de Adiestramiento y Doctrina</i>
MAGEN	<i>Mando Aéreo General</i>
MAM	<i>Mando de Apoyo a la Maniobra</i>
MAPER	<i>Mando de Personal</i>
MCCLA	<i>Misil Contracarro de Largo Alcance</i>
MdC	<i>Maestre de Campo</i>
MEDEVAC	<i>Aeroevacuación Médica</i>
MFP	<i>Operaciones de Protección Marítima</i>
MIO	<i>Operaciones de Interdicción</i>
MITECO	<i>Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico</i>
MOE	<i>Mando de Operaciones Especiales</i>
MTM	<i>Militares de Tropa y Marinería</i>
NRBQ	<i>Nuclear, Radiológica, Bacteriológica y Química</i>
NRF	<i>Fuerza de Respuesta de la OTAN (NATO Response Force)</i>



OPCON	<i>Control Operativo</i>
PACPRONA	<i>Patrulla de Comandancia de Protección de la Naturaleza</i>
PAPEA	<i>Patrulla Acrobática de Paracaidismo del Ejército del Aire y del Espacio</i>
PAPRONA	<i>Patrulla de Protección de la Naturaleza</i>
PCMHEL	<i>Parque y Centro de Mantenimiento de Helicópteros</i>
PLMM	<i>Plana Mayor de Mando</i>
QRA	<i>Reacción Rápida (Quick Reaction Alert)</i>
RAC 10	<i>Regimiento Acorazado "Córdoba" nº 10</i>
RAIEM	<i>Regimiento de Apoyo e Intervención en Emergencias</i>
RCC	<i>Centro Coordinador de Salvamento (Rescue Coordination Centre)</i>
RI 2	<i>Regimiento de Infantería "La Reina" nº 2</i>
RIPAC 4	<i>Regimiento de Infantería "Nápoles" nº 4 de Paracaidistas</i>
ROCA	<i>Plan contra Robos en el Campo</i>
ROV	<i>Vehículo Operado Remotamente</i>
RPAS	<i>Sistema de Aviones Remotamente Tripulados</i>
SAER	<i>Servicio Aéreo de la Guardia Civil</i>
SAR	<i>Servicio de Búsqueda y Salvamento (Search And Rescue)</i>
SATRAS	<i>Secciones de Apoyo al Transporte</i>
SEA	<i>Sección Económico Administrativa</i>
SEADA	<i>Segundo Escuadrón de Apoyo al Despliegue Aéreo</i>
SEDEX	<i>Servicio de Desactivación de Explosivos</i>
SEPE	<i>Servicio Público de Empleo Estatal</i>
SEPRONA	<i>Servicio de Protección de la Naturaleza</i>
SERE	<i>Supervivencia, Evasión, Resistencia y Extracción</i>
SIGLE	<i>Sistema Informático de Gestión Logística</i>
SIMACET	<i>Sistemas de Mando y Control del Ejército de Tierra</i>
SIMFAC	<i>Simulador de Apoyo Aéreo</i>
SNMG	<i>Grupo Naval Permanente de la OTAN</i>
STANAVFORMED	<i>Standing Naval Force Mediterranean</i>
TABOR I/54	<i>Tabor "Tetuan" I/54</i>
TEAR	<i>Tercio de la Armada</i>
TERLEV	<i>Tercio de Levante</i>
TLAM	<i>Transporte Logístico de Autoridades Militares</i>
TOA	<i>Transporte Oruga Acorazado</i>
UAS	<i>Unidad de Actividades Subacuáticas</i>
UCOMA	<i>Unidad Central Operativa de Medio Ambiente</i>
UCPM	<i>Mecanismo Europeo de Protección Civil</i>
UEO	<i>Agrupación Naval de la Unión Europea Occidental</i>
UMAER	<i>Unidad Médica de Aeroevacuación</i>
UME	<i>Unidad Militar de Emergencias</i>
UPI	<i>Unidad de Primera Intervención</i>



UPRONAZ	<i>Unidad de Protección de la Naturaleza de Zona</i>
URS	<i>Unidad de Reconocimiento de Subsuelo</i>
VAMTAC	<i>Vehículo de Alta Movilidad Táctica</i>
VCI	<i>Vehículo de Combate de Infantería</i>
VCZ	<i>Vehículo de Combate de Zapadores</i>
VEC	<i>Vehículo de Exploración de Caballería</i>
VERTREP	<i>Aprovisionamiento vertical</i>
VIGMA	<i>Vigilancia Marítima</i>
VJTF	<i>Fuerza de Muy Alta Disponibilidad de la OTAN (Very High Readiness Joint Task Force)</i>
WSAR	<i>Búsqueda y Rescate Acuático</i>